

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	025	08	2016	3734 3722
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2016-0009-M	1543

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0102420478 CASTRO OCHOA DIEGO GIOVANNY					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	256.59
TOTAL PRESUPUESTARIO										256.59
IVA										0.00
SUB - TOTAL										256.59
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										256.59

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON 59/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA.-GEOGRÁFICO 1101-GRUPO 53000 PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DEL LCDO. DIEGO CASTRO ANTROPOLOGO DEL INPC R7 POR COMISION A ALAUSI PROV. DE CHIMBORAZO PARA ASISITIR A TALLER DE "CONSERVACION PATRIMONIAL" DEL 15 AL 20 DE AGOSTO. CRT. PRES. N° 367

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/08/2016	<small>Presupuesto Responsable</small>	<small>Director Financiero</small>

Autorizado
25/08/2016


3734

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	08	2016	3722
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2016-0009-M	1543
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0102420478	CASTRO OCHOA DIEGO GIOVANNY			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	256.59
									TOTAL PRESUPUESTARIO	256.59
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	256.59
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	256.59

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 59/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA -GEOGRÁFICO 1101-GRUPO 53000 PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DEL LCDO. DIEGO CASTRO ANTROPOLOGO DEL INPC R7 POR COMISIÓN A ALAUSI PROV. DE CHIMBORAZO PARA ASISITIR A TALLER DE "CONSERVACION PATRIMONIAL" DEL 15 AL 20 DE AGOSTO. CRT. PRES. N° 367

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/08/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

3722

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:			367	30	03	16
Unid. Desc:						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$7,008.15
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$7,008.15
										TOTAL

SON: SIETE MIL OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

LOJA.-GEOGRAFICO 1101-GRUPO 53000.- PARA REGISTRAR LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS A LOS FUNCIONARIOS DEL INPC R7.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/03/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

INPC Z7

CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
FECHA 25/08/2016

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENT A COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJE/GARAJE	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO	TOTAL A RECIBIR
CASTRO OCHOA DIEGO GIOVANNY 0102420478	ANTROPOLOGO REGIONAL	ALUASI	367	6	15-08-16	20-08-16	400,00	0,00	NO PRESENT A COPIA DE PASAJE AEREO			120	136,59	256,59
TOTAL DE PAGO DE COMISION														
256,59														

DESTINO DE LA COMISION.- ALAUSI PROV. CHIMBORAZO
SALIDA LOJA 11H00
LLEGADA LOJA 20H00

APLICACION DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R. OFICIAL No. 376 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R. OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. 2016-0698 M PARTICIPAR DEL TALLER DE CAPACITACION "INTRODUCCION A LA CONSERVACION DEL QHAPAQÑAN"
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	TESORERIA
	
RESPONSABLE	RESPONSABLE



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Girasola"
Telefonos: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543327
secretariainpc@inpc.gub.ec - www.inpc.gub.ec

Memorando Nro. INPC-PI-R7-2016-0059-M

Loja, 23 de agosto de 2016

PARA: Sr. Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
Director Regional INPC Zona 7

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS POR LA SALIDA AL
TALLER DEL QHAPAQ ÑAN EN LA CIUDAD DE ALAUSÍ

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted autorice al Departamento Financiero del INPC R7 el pago de viáticos correspondiente a la asistencia en representación del INPC R7 al taller de capacitación "Introducción a la Conservación del Qhapaq Ñan, realizado desde el 16 de agosto al 20 de agosto del año en curso en la ciudad de Alausí, provincia de Chimborazo.

La fecha de salida al taller de capacitación fue el lunes 15 de agosto de 2016 y el regreso el 20 de agosto del año en curso.

Los documentos habilitantes para el pago se adjuntan a la presente comunicación.

Con estima y respeto.

Atentamente,

Ledo. Diego Giovanni Castro Ochoa
ANTROPÓLOGO REGIONAL

Copia:

Sra. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente Administrativo Financiero

Sra. Leda. Marjorie Soledad Calva
Analista de Contabilidad Regional

DIRECCIÓN REGIONAL INPC R7
AUTORIZADO

Fecha: 23 Agosto 2016

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 Memorando Nro. INPC-DR7-2016-0698-M

FECHA DE INFORME
 23/08/2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 Diego Giovanni Castro Ochoa
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 Loja-Alausí

PUESTO QUE OCUPA:
 ANTROPÓLOGO REGIONAL
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Lcdo. Diego Castro Ochoa,
 CONDUCTOR: Sr. Salvador Narváez. (ida) - REGRESO: PARTICULAR:(Cooperativa Patria).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**Actividades Realizadas:**

Taller de capacitación "Introducción a la Conservación del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino Fase 1, Ciencia y Tecnología armonizada con los Saberes y Técnicas Ancestrales". (Adjunto informe detallado)

Detalle de gastos realizados

No.	Clase de Gasto	Monto \$	No. Documento
1	Cena	4,00	005861
1	Almuerzo	4,20	003922
1	cena	9,69	0008547
1	desayuno	3,50	0001017
1	merienda	4,20	004715
1	almuerzo	8,00	0001019
1	cena	5,00	0001048
1	desayuno	4,50	0001045
1	cena	8,00	0001067
5	Hospedajes (15-20 de Agosto)	85,50	009756
1	Pasaje (Alausí-Cuenca)	8,00	005-004-000002154

ITINERARIO (IDA)	SALIDA	LLEGADA
FECHA:	15-08-2016	15-08-2016
HORA:	11H00	18h00
ITINERARIO (REGRESO)	SALIDA	LLEGADA
FECHA:	20-08-2016	20-08-2016
HORA:	11H00	20H00

NOTA
 Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional (Ida)	Loja-Alausí	15-08-2016	11h00	15-08-2016	18h00
Terrestre	Cooperativa Patria	Alausí-Loja (Regreso)	20-08-2016	11h00	20-08-2016	20h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**


 Lcdo. Diego Giovanni Castro Ochoa.
 C.I. 0102420478
 ANTROPÓLOGO REGIONAL

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Lcda. Cristina Bustamante Durán.

CARGO: ANALISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL REGIONAL INPC ZONA 7

NOMBRE: Arq. Marco Ortega Malacatos.

CARGO: DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7

DISTANCIA ENTRE LOJA Y ALAUSI

367 KM-



Salida

Llegada

Calcular distancia



De: Loja, Loja, Ecuador

A: Alausi, Chimborazo, Ecuador

INFORME:

TALLER DE CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO INTRODUCCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN - SISTEMA VIAL ANDINO - FASE 1.

Ciencia y Tecnología Armonizada con los saberes y técnicas ancestrales.



Comunero de Achupallas por el Qhapaq Ñan, Diego Castro, 2016.

Alausí, agosto 2016

1. ASPECTOS GENERALES. -

LUGAR: La parte teórica del taller se desarrolló en el auditorio del GAD Municipal de Alausí y la parte práctica en el inicio del camino QÑ, Subtramo Achupallas –Ingapirca.

DURACIÓN: Del 16 al 20 de agosto de 2016

PARTICIPANTES: Los participantes invitados al evento fueron:

- Líderes Comunitarios que viven al borde del Sistema Vial Andino QÑ de Ecuador, Bolivia y Perú;
- Técnicos del PNUD Ecuador,
- GADs de Alausí, Cañar, El Tambo, Azogues,
- Profesionales en Arquitectura, Ingeniería Civil, Arqueología y Conservación en libre ejercicio.
- Técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Matriz, Regional 3; Regional 6 y Regional 7.
- Complejo Arqueológico de Ingapirca;

AUSPICIANTES: Los auspiciantes del evento de capacitación fueron:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí.
- PNUD PROYECTO "Desarrollo de capacidades locales para la promoción del turismo comunitario cultural integrando el Camino Qhapaq Ñan, en Bolivia, Perú y Ecuador".
- Cooperación Italiana.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Matriz y la Dirección Regional 3.

TOTALDE PARTICIPANTES: Se tenía previsto la participación de treinta personas pero el taller se desarrolló con la participación de alrededor de cincuenta personas.

2. OBJETIVOS. -

2.1. GENERAL: El objetivo general de este evento fue:

Transferir conocimientos de los procesos de conservación a los líderes comunitarios vinculados al camino QÑ. Inicio Subtramo Achupallas - Ingapirca.

2.2. ESPECÍFICOS: Tenemos:

- Exponer los atributos del Sistema Vial y tipologías.
- Transferir a los participantes la normativa para la protección de los Bienes Inmuebles Patrimoniales Mundiales.
- Dar a conocer los procesos técnicos y científicos que intervienen en la conservación de los Bienes Patrimoniales Arqueológicos Monumentales.
- Retroalimentar los conocimientos, saberes y técnicas ancestrales con métodos y técnicas científicas para la conservación de un sector del SVA.
- Establecer propuestas de capacitación en conservación y protección del Qhapaq Ñan.

3. JUSTIFICACIÓN. -

El Qhapaq Ñan ha perdurado en el tiempo, por el accionar de los habitantes unidos al mismo, sin embargo, en algunos sectores, los daños menores del camino y de los sitios arqueológicos son

evidentes, debido a varios factores naturales y antrópicos, por lo cual es necesario y urgente la intervención técnica, con un enfoque social, con fines de protección y conservación.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC, que constituye la Secretaría Técnica Local, Nacional y representante del Estado ecuatoriano para el Comité Internacional del QÑ-SVA; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí, cuyo Alcalde es Presidente del Comité de Gestión Local del inicio del Subtramo del Camino Achupallas -Tres Cruces, y el PNUD Proyecto "Desarrollo de capacidades locales para la promoción del turismo comunitario cultural integrando el Camino Qhapaq Ñan, en Bolivia, Perú y Ecuador", aúnan esfuerzos para realizar el presente taller, orientado a la capacitación de cómo proteger y conservar estos caminos prehispánicos fase 1.

En este taller se propone correlacionar el conocimiento científico y la sabiduría ancestral (técnicas constructivas y mantenimiento), mediante la capacitación de los líderes comunitarios sobre los procesos de conservación; para lo cual se tomará en consideración lo que dice la Carta de Burra en su artículo 1.4: Conservación implica todos los procesos y cuidados para retener el significado cultural de un lugar. Esto incluye, el mantenimiento y, de acuerdo con las circunstancias, puede incluir preservación, restauración, reconstrucción, adaptación, y comúnmente será una combinación de más de una de estas¹; de manera paralela, los técnicos se retroalimentarán de los conocimientos ancestrales.

Ya que la conservación en si determina tomar todas las medidas necesarias para lograr la permanencia del monumento, es decir, conocer la normativa nacional e internacional; la conservación del entorno paisajístico, que acciones deben cumplirse para su mantenimiento y protección; monitoreo; control del medio ambiente; que criterios técnicos y responsabilidades tienen los conservadores y poseedores de este patrimonio púnico e irremplazable. Así también, debemos tener en cuenta que la conservación no es un trabajo eventual sino continuo en el tiempo. Así, conservar significa ejecutar todos los procesos y cuidados para retener el significado cultural de un lugar. Lo que debemos perseverar es en su significado cultural.

En este sentido, el taller en su Fase 1, de manera práctica procederá con la toma de medidas de conservación prioritarias, como es la liberación², que implica realizar la limpieza preliminar, retiro de escombros, material, vegetación superior e inferior. Igual se posibilitará que los habitantes que viven cerca al bien, sean incorporados a acciones de mantenimiento del camino, para su protección, conservación y posterior uso público.

Todo esto debemos entender como un proceso integral, de allí que es muy importante y necesaria la participación Comunitaria, ya que la misma es un actor clave en todo el proceso de salvaguardia y sostenibilidad del QÑ.

¹(Carta de Burra) 1979 Traducción del Inglés de Gustavo F. Araoz, AIA

²Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador (2007). Fichas y manuales de registro del QÑ.

4. METODOLOGÍA. –

En el desarrollo del taller se prevé la presentación de ponencias por parte de expertos en la normativa y procesos de conservación, incluida las Ciencias Exactas que se aplican en este campo. El experto en conservación se referirá al concepto de conservación y sus formas de actuación. Se incluirá la participación de un miembro de la comunidad, con experiencia en el mantenimiento del camino. Mediante la participación de los actores claves, se identificará las prácticas comunitarias y técnicas ancestrales para la conservación del bien, incluyéndose un diagnóstico in situ del camino, y se evaluará con una ficha diseñada para el efecto.

Conjuntamente con los miembros de la comunidad y los profesionales especialistas, se realizará las intervenciones de limpieza y mantenimiento del camino en un tramo de dos kilómetros.

Para el último día se ha previsto realizar mesas de trabajo en las que se preparará un documento, en el mismo se recogerá las respectivas experiencias y las recomendaciones a seguir. En la plenaria se expondrá las y el experto analizará las ventajas y desventajas de cada una de ellas. La información se irá sistematizando durante el desarrollo del evento, y como parte de las memorias, se entregará a los participantes al final como material de apoyo, con el propósito de que sociabilicen en sus comunidades, y presten apoyo al Comité Local.

De la reunión técnica, se realizará un documento técnico conteniendo las líneas estratégicas de acción inmediatas para la protección y conservación.

5. RESULTADOS DEL TALLER USADOS PARA SU EVALUACIÓN:

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Documento del estado de conservación del Sistema Vial Andino por los expertos del QNSVA.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación de kilómetros recorridos y por diagnosticar. • Cuantificación de kilómetros de camino diagnosticados in situ. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha del estado de conservación del inicio del camino en el Subtramo Achupallas - Ingapirca, • Líneas estratégicas de acción emergente. • Registro de participantes.
Presentación de ponencias de expertos nacionales e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de ponencias presentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ponencias presentadas
Memorias del Taller.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de miembros de la comunidad; profesionales del INPC, GADs y mancomunidad de Cañar convocados x número de participantes capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria del taller. • Anexo fotográfico. • Acta de acuerdos

6. FACILITADORES:

- Procesos de Conservación: Ingeniero Carlos Cano (Perú).
- Geología: MSc. Francisco Viteri (U. Central - FIGEMPA)
- GAD Municipio de Alausí: Dr. Abraham Azogues

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: MSc. Martha Romero, Lcdo. Fernando Espinoza, MSc. Mónica Bolaños, Ing. Fredy Ramos, Dr. Marco Paguay e Ing. Edison Solorzano.

7. DESARROLLO DEL TALLER TEÓRICO - PRÁCTICO:

DIA 16 DE AGOSTO DEL 2016.

Salida a la Ciudad de Alausí a las 11H00 y llegada a las 18H00. Registro en el hotel y reunión de trabajo con la secretaria técnica del QÑ Dra. Mónica Bolaños.

DIA 17 DE AGOSTO DEL 2016.

- Ceremonia ritual de bienvenida a los participantes del taller (08H00).
- Registro de participantes y entrega de materiales.
- Ceremonia protocolaria de inauguración del evento académico con la presencia de las autoridades de las entidades organizadoras y algunos invitados de las delegaciones del Perú y Bolivia.
- Explicación de la forma como se va a desarrollar el evento académico.
- Inicio del evento en su parte teórica:

PONENCIA 1: Normativa para la protección y conservación del Qhapaq Ñan.

Dr. Marco Paguay.



Se explicó en esta ponencia todo el marco legal nacional e internacional que sirve como protección para el QÑ.

Se debe tomar en cuenta que la conservación del QÑ debe estar orientada al desarrollo comunitario, respetando el marco legal vigente para la conservación y restauración de los bienes culturales patrimoniales, pues es deber del estado proteger el patrimonio cultural, a través de las diversas leyes, cartas, tratados internacionales y normas como:

- La Constitución.
- Convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por el Ecuador.
- Leyes: La ley de caminos, la ley de protección y conservación del camino del inca, ley de patrimonio cultural y su reglamento, etc.

- Ordenanzas emitidas por los GADs, las cuales debes ser conocidas y validadas por el INPC previo a su puesta en vigencia.
- COIP.

Se dijo también que la conservación y preservación del QÑ es de gran importancia y que cualquier tipo de intervención se la debe coordinar con el INPC y demás instituciones que se encuentran involucradas para la conservación de este patrimonio vivo que es considerado un bien patrimonial cultural y natural de la humanidad.

PONENCIA 2: Significado, atributos, tipologías del Sistema Vial Andino.

MSc. Mónica Bolaños.



El QÑ es una red de comunicación andina usada desde tiempos inmemoriales para comunicar diferentes puntos habitados, los cuales fueron mejorados con la llegada de los incas y posteriormente de los españoles.

En todo lo relacionado con el QÑ se debe involucrar a la comunidad, pues ellos son los custodios de los saberes y técnicas ancestrales usados en su construcción, acompañados de los diversos técnicos (equipo multidisciplinaria), respetando la integridad y la patina de este patrimonio para que los resultados a obtenerse sean bien logrados para no caer en falsos históricos.

Hay pilares en los que está fundamentada la importancia del QÑ: El valor excepcional universal que posee, las características de autenticidad e Integridad; y, la protección y gestión para el beneficio de las comunidades que lo viven al camino.

Se debe tomar en cuenta que la conservación debe estar enfocada al desarrollo comunitario, respetando el marco legal vigente para la conservación y restauración de los bienes culturales patrimoniales, pues es deber del estado proteger el patrimonio cultural a través de las diversas leyes y normas.

No se puede incrementar ganadería o cultivos extraños a este camino pues se lo pondría en riesgo de ser dañado.

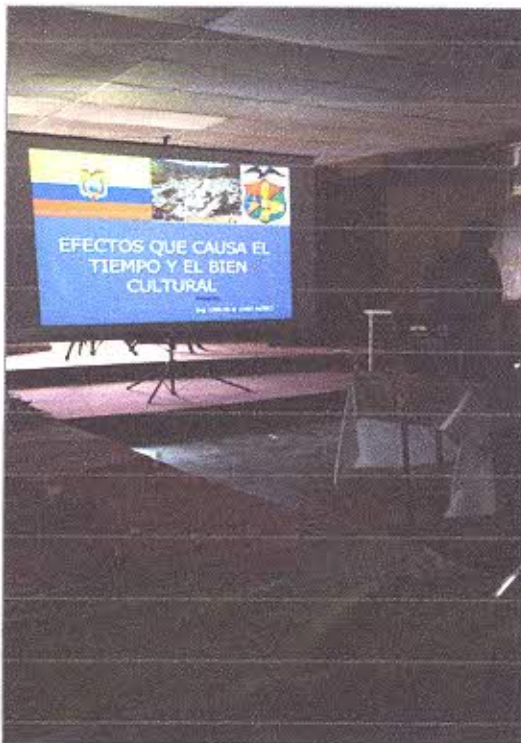
El QÑ declarado por la UNESCO "Como patrimonio de la Humanidad" es muy importante para los países beneficiados con esta declaratoria, pero también hay que considerar el QÑ nacional, que debe ser

gestionado de la misma manera pues también tiene importancia, más aun cuando hay un nexo directo con las comunidades de los sitios por donde atraviesa.

El camino representa saberes ancestrales, su tecnología de construcción es única y además está muy relacionado con la cosmovisión andina, lo que le da una mayor importancia todavía.

PONENCIA 3: Introducción al proceso de conservación del patrimonio arqueológico monumental.

MSc. Ing. Carlos Cano.



El experto de nacionalidad peruana abordó en su ponencia los efectos que causa el tiempo en los bienes culturales de tipo arqueológico, pero con un enfoque en los bienes arqueológicos como es el QÑ.

Inició la ponencia diciendo que el significado de Qhapaq Ñan es "camino de dulzura", porque por ese camino venían e iban muchos conocidos llevando o trayendo noticias, trayendo productos de intercambio, alimentos, etc.

Toda intervención que se debe hacer deberá estar basado en normas de comportamiento y de intervención, tomando los criterios de un equipo multidisciplinario en el que el arqueólogo debe ser el principal actor de las decisiones que se vayan tomando conforme avance la intervención.

La conservación preventiva que se debe hacer en el QÑ debe ser trabajada en base a tratar de

recabar y recuperar los conocimientos ancestrales que poseen los habitantes más antiguos de los sitios en donde se va a intervenir, los cuales les han sido pasados por sus padres, sus abuelos, etc.

Continuó con su ponencia haciendo una explicación de los diversos tipos de rocas con que está hecho el QÑ, describiendo las principales afectaciones que se presentan en este bien arqueológico y proponiendo alternativas de intervención en función de las mismas, pero usando materiales que no sean agresivos para la roca y sus características físicas.

Describió como se construyeron los tramos de camino, la calzada, sus muros laterales, las terrazas ceremoniales y de tipo agrícola, etc., en la que quedó demostrado todo el conocimiento que nuestros ancestros poseían.

Terminó la ponencia con una ronda de preguntas realizadas por los participantes del evento las cuales fueron respondidas por los expertos presentes en el salón.

Una vez que se terminaron las ponencias magistrales previstas para el primer día, seguidamente se organizaron los grupos de trabajo de tipo multidisciplinario para los recorridos de campo que iniciaron al

día siguiente, en los subtramos del QÑ escogidos para las prácticas. En nuestro caso fue un subtramo que quedaba entre Achupallas a Ingapirca.

DIAS 17 y 18 DE AGOSTO DEL 2016.

Con los grupos seleccionados se realizaron salidas de campo a los sitios escogidos para las prácticas de campo.

En principio fueron recorridos pedestres para reconocer los distintos tramos del QÑ en los que se debía detectar las patologías que le afectaban, intercambiar posibles soluciones entre los técnicos que conformaban cada uno de los grupos y tomar el criterio de los miembros de la comunidad que se integraron a los recorridos de campo.

Conjuntamente con el experto internacional Dr. Carlos Cano, se realizó un análisis superficial de las rocas para saber su composición, determinando de primera mano condiciones locales que afectan la estructura de las mismas, entre lo que se puede mencionar: Viento, humedad relativa, temperatura, polvo, microorganismos y algas.



En los tramos de camino recorridos se pudo observar muchos problemas ambientales los cuales deben ser resueltos conjuntamente con la comunidad si se piensa en conseguir un aprovechamiento sustentable del QÑ.



Se observa también en los recorridos la presencia de lictoliquen, se observa la presencia de quicuyo y de otro tipo de vegetación, cuyas raíces dañan poco a poco los muros laterales del QÑ. Esta vegetación debe ser retirada de manera que no afecte a los muros.



Una gran ventaja en los tramos de QÑ visitados es la gran presencia de personas de la comunidad, lo que hace que este recurso patrimonial se lo considere como un "Patrimonio vivo". El camino es utilizado por las personas de las comunidades no solo como un medio para comunicarse entre ellos, sino para el intercambio de productos, para llevar su producción agrícola a los mercados de consumo, para el manejo

del ganado, etc., generando con ello procesos identitarios, de cohesión social, los cuales son altamente beneficiosos para posibilitar su aprovechamiento con otros fines netamente económicos.



Por descuido de los comuneros del sector, se han generado incendios debido a procedimientos de quema de maleza que se salieron de control, los cuales han dañado los muros del QÑ en algunos sectores.



Una vez diagnosticado y detectado las patologías y determinadas las vulnerabilidades en el QÑ recorrido, se recomienda para la conservación y preservación realizar acciones de mantenimiento.

DIAS 19 y 20 DE AGOSTO DEL 2016.

El día viernes 19 de agosto se realizó un trabajo grupal en el que se discutió ampliamente sobre la problemática detectada en los recorridos realizados por el subtramo del QÑ, luego de lo cual se relleno una matriz descriptiva, en la que se detallaba cada uno de los problemas identificados, sus causas, posibles soluciones, preparando luego una presentación que fue socializada entre todos los participantes del taller.

Finalmente, el sábado 20 de agosto se finalizó el taller con las conferencias referentes a la geotecnia del sector con la participación de técnicos del INIGEM -que tuvieron un papel muy activo en los recorridos de

campo- y de los análisis químicos para la conservación de sitios arqueológicos dictada por los profesionales del laboratorio del INPC Matriz.

8.- CONCLUSIONES.

- Se concluye que el conocimiento de las comunidades en técnicas ancestrales es la base primordial para la conservación limpieza y mantenimientos del QÑ.
- El proceso de incremento de la investigación, conservación puesta en valor y difusión es un trabajo que debe ejecutarse debe ser sectorial, interinstitucional y con la academia.
- La intervención para la conservación del camino debe ser multidisciplinaria y con la participación directa de las comunidades que son portadoras de estos saberes.
- El proceso de intervención sobre los componentes materiales del camino no debe ser agresivo sino en armonía con el entorno paisajístico y edificado Tener toda la información arquitectónica y estructural (completa) antes de intervenir.

9.- RECOMENDACIONES.

- Se recomienda impulsar capacitaciones continuas con la participación de las comunidades locales para el proceso de conservación preventiva (limpieza y mantenimiento) del QÑ.
- Recomendar a los entes pertinentes desplegar un conjunto de acciones para el saneamiento ambiental favorables a las comunidades y al entorno paisajístico del camino.
- Considerar el conocimiento ancestral de la comunidad durante los proceso de intervención del camino.
- Realizar los estudios geotécnicos para medir los riesgos y contar con un diseño de mitigación que permita desplegar acciones específicas en la sostenibilidad y conservación del camino.
- Realizar los estudios multidisciplinarios antes de la formulación de proyectos y/o programas de conservación o turísticos.
- Descartar las posiciones políticas en los procesos técnicos y de gestión patrimonial del camino, misma que debe enfocarse en la conservación y salvaguardia del patrimonio.
- Aplicar la normativa nacional e internacional, especialmente aplicar una Ordenanza para el uso y protección del QÑ.
- Continuar con este tipo de talleres técnicos con la participación de los 6 países involucrados.

- Gestionar financiamiento de manera conjunta los Comités de Gestión Local, de manera conjunta con el INPC ante el Gobierno Central para la investigación, conservación uso público difusión del QÑ.
- Considerar el Patrimonio Inmaterial de las Comunidades en la Gestión del QÑ.
- Elaborar las acciones de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de manera conjunta con las Comunidades.
- Revitalizar las prácticas del Patrimonio Inmaterial relacionadas a la Conservación del QÑ.
- Solicitar al Programa PNUD y cooperación Italiana la factibilidad de promover el intercambio de técnicos y de miembros de las Comunidades que se encuentran al borde del QÑ.
- Promover la capacitación a las Comunidades de borde del QÑ para desarrollo de sus capacidades locales y el impulso de un Turismo Patrimonial y Comunitario.
- Se insta al INPC Regional 6 y a la Gerencia del Complejo Arqueológico de Ingapirca para que se continúe con un proceso de evaluación y monitoreo del estado de Conservación de manera conjunta con la Secretaria Técnica del QÑ, tomar en cuenta las recomendaciones del Taller Internacional del QÑ emitido por los expertos invitados, ya que se trata de uno de los sitios arqueológicos de importancia nacional y del mundo.

Atentamente,



Lcdo. Diego Castro Ochoa.
PARTICIPANTE DEL TALLER.

CAFETERÍA LA HIGUERA

SANCHEZ ARCOS MIRIAN ELIZA

R.U.C. 0922850417001

Dirección: Av. Cinco de Junio y Ricaurte

ALAUSI - CHUNCHI

FACTURA S 001 -001

Nº 005861

Aut. S.R.I. : 1118368935

Fecha: 15/08/2016

Sr.(es): DIEGO CASTRO OCTUA

Dirección: Loja

R.U.C./C.I. 0102420478 Teléfono: 0987845181

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Cena		4,00

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	SUBTOTAL \$
	Gravado IVA Tarifa 0% \$
FIRMA AUTORIZADA	Gravado IVA Tarifa 12% \$
RECIBI CONFORME	Importe del IVA \$
TENECELA ARIZAGA JOSE HUMBERTO - AUT. S.R.I. 7550 IMPRESA MEGA IMAGEN - TELF. (03) 2937-112 R.U.C. 0602081689001 - F. AUT. 17 FEBRERO 2016 CADUCA 17 FEBRERO 2017 - DEL 005501 AL 006000	TOTAL FACTURA \$ 4,00

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR

Cafeteria la Guarida



Dir: Jenny Mariza Guzmán Cajas
*Venta de comidas y bebidas en cafetería para su consumo inmediato

Tel: 2434178
Oría - Ecuador

Dirección: Av. Panamericana Sur sin

R.U.C: 0103521647001

001-001-000

Nº 003922

FACTURA

Nº Aut. SRI: 1119099504

Documento Categorizado: NO

Sol: Diego Castro
 RUC o CI: 0102420478 Fecha: 15-08-2016
 Dirección: Loja
 Teléfono: 0987845181 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	V/TOTAL
1	Almuerzo		4,20

Imprenta y Estampadora "Sánchez", Víctor Antonio Sánchez Arias
R.U.C.: 1103023941001 * N.º de Aut.: 2177 - Fecha Emisión: 08-07-2016 * 008851 - 004690 * VÁLIDO hasta 08 de julio de 2017.

SUBTOTAL S.	4,20
DESCUENTO S.	
IVA 0 % S.	
IVA 12 % S.	
TOTAL S.	4,20

 
 F) AUTORIZADA F) CLIENTE

ORIGINAL: Adquirente
COPIA: Emisor

EL MESÓN DEL TREN FACTURA S 001 -001

CORTEZ ROSARIO NANCY LORENA

R.U.C. 0601940513001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS

Dirección: Ricaurte S/N y Eloy Alfaro

Telf. 3027544 - 0993434081 - ALAUSI

Nº 0008547

Aut. S.R.I. : 1119247997

Fecha: Alausi, 16 Agosto 2016.
 Sr.(es): Diego Castro
 Dirección: Loja
 R.U.C./C.I. 0102420478 Teléfono:

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Alimenticio Cena.	8,50	8,50

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL \$ 8,50	
EFFECTIVO		Gravado IVA Tarifa 0% \$	
DINERO ELECTRÓNICO		Gravado IVA Tarifa \$	8,50
TARJETA CRÉDITO/DEBITO		Importe del IVA \$	1,19
OTROS		IVA SERVICIO 10%	
RECIBI CONFORME		TOTAL FACTURA \$	9,69

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR - DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

MARTINEZ RIVERA LUIS OVIDIO FACTURA S 001 -001

R.U.C. 0602948853001

Dirección: Av. 5 de Junio y 9 de Octubre

Telf. 0939595754 - ALAUSI - ECUADOR

Nº 0001017

Aut. S.R.I. : 1119269881

Fecha: 2016/08/17
 Sr.(es): Diego Castro Ochoa
 Dirección: Loja
 R.U.C./C.I. 010242047-8 Teléfono: 0987845181

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Desayuno		3,08

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL \$	
EFFECTIVO		Gravado IVA Tarifa 0% \$	
DINERO ELECTRÓNICO		Gravado IVA Tarifa \$	0,42
TARJETA CRÉDITO/DEBITO		Importe del IVA \$	
OTROS		TOTAL FACTURA \$	3,50
RECIBI CONFORME		DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR

"CHIFA PEKIN"

YUAN BIN

R.U.C. 1719017004001

Dirección: Cinco de Junio 175 y Esteban

Orozco - Alausi - Ecuador

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"

NOTA DE VENTA

S 002-001

Nº 004715

AUT. S.R.I. 1117530395

Lugar y Fecha: Alausi, 17 de Agosto de 2016

Señor(es): Diego Castro Ochoa

C.I. o R.U.C. 010242047-8 Telf. 0987845181

Dirección: Loja

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. Total
1	Perianda	4,20	4,20

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$150,00		TOTAL \$ 4,20	
RECIBI CONFORME		TENECELA ARIZAGA JOSE HUMBERTO	
FIRMA AUTORIZADA		IMPRESA MEGA IMAGEN	
		R.U.C. 0602081689001	
		Telf. 032937-112 - AUT. S.R.I. 7550	
		DEL 004301 AL 005100	
		CADUCA 03 SEPTIEMBRE 2016	
		F. AUT. 03 SEPTIEMBRE 2015	

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

MARTINEZ RIVERA LUIS OVIDIO FACTURA S 001 -001

R.U.C. 0602948853001

Dirección: Av. 5 de Junio y 9 de Octubre

Telf. 0939595754 - ALAUSI - ECUADOR

Nº 0001019

Aut. S.R.I. : 1119269881

Fecha: 2016-08-17
 Sr.(es): Diego Castro Ochoa
 Dirección: Loja
 R.U.C./C.I. 010242047-8 Teléfono: 0987845181

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Desayuno	7,02	7,02

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL \$	
EFFECTIVO		Gravado IVA Tarifa 0% \$	
DINERO ELECTRÓNICO		Gravado IVA Tarifa 14%	0,98
TARJETA CRÉDITO/DEBITO		Importe del IVA \$	
OTROS		TOTAL FACTURA \$	8,00
RECIBI CONFORME		DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. INPC-DR7-2016-0698-M

FECHA DE SOLICITUD:
11-08-2016

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CASTRO OCHOA DIEGO GIOVANNY

PUESTO QUE OCUPA:
ANTROPÓLOGO REGIONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Loja-Alausí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Patrimonio Cultural Inmaterial

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

15-08-2016

11H00

15-08-2016

18h00

FECHA RETORNO (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

20-08-2016

11H00

20-08-2016

20h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: Lcdo. Diego Castro Ochoa, Arqueóloga: Cecibel Abril, Lcda. Beatriz Ayabaca, Ing. Fernando Cisneros, Arq. Iovanna Jaramillo
CONDUCTOR: Sr. Salvador Narváez (Ida) – **REGRESO:** PARTICULAR: (Cooperativa Patria).

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Taller de capacitación "Introducción a la Conservación del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino Fase 1, Ciencia y Tecnología armonizada con los Saberes y Técnicas Ancestrales". (Adjunto informe detallado)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre (Ida)	Institucional	Loja-Alausí	15-08-2016	11H00	15-08-2016	18h00
Terrestre (Retorno)	Cooperativa Patria	Alausí-Loja	20-08-2016	11H00	20-08-2016	20h00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A: Gasto corriente

PROGRAMA:

PROYECTO:

ACTIVIDAD - TAREA

GASTO CORRIENTE:

DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista. (JEP)

TIPO DE CUENTA:
AHORRO

No. DE CUENTA:
406012346600

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
LCDO. DIEGO CASTRO OCHOA
C.I. 0102420478
ANTROPÓLOGO REGIONAL INPC ZONA 7

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LCDA. CRISTINA BUSTAMANTE DURÁN
ANALISTA DE PCI REGIONAL
INPC ZONA 7

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

LCDA. SOLEDAD CALVA
ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA DEL SOLICITANTE

CI.0102420478

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 17/06/2013



Memorando Nro. INPC-DR7-2016-0698-M
Loja, 11 de agosto de 2016

PARA: Lcdo. Diego Giovanni Castro Ochoa
Antropólogo Regional

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

Sra. Arq. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Analista de Patrimonio Material Regional

Srta. Lcda. Beatriz Del Rocio Ayabaca Valladares
Arqueóloga Regional

Ing. Fernando Chagaray Cisneros Abad
Ingeniero Civil Regional 7

Sr. Salvador Narváez Ramos
Chofer

Sr. Emanuel Eduardo Palacios Torres
Chofer

ASUNTO: Salida al taller en el Cantón Alausí

De mi consideración:

Por medio del presente delego a usted para que asista a participar en el taller de capacitación "Introducción a la Conservación del Qhapaqñan", a realizarse el día 16 al 20 de agosto en el Auditorio del GAD Municipal Alausí, Provincia de Chimborazo.

Fecha de salida:

Lunes 15 de agosto de 2016


Hora de salida:

12H30 am

NOTA: Se trasladarán con los dos señores conductores Sr. Eduardo Palacios y Sr. Salvador Narvaez quienes regresarán el día 16 de agosto del presente año.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Arq. Marco Antonio Ortega Malacatos
DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7

tb